

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 1 de 27
Rev. N° 05		



Plan Gestión del Clima y la Convivencia Escolar

REALIZADO POR :		REVISADO POR :		APROBADO POR :	
Cargo	IGE-Orientadora	Cargo	Consejo Escolar	Cargo	Rector
Nombre	Patricia Gore G. – Carmen Oyanedel B.	Nombre	Rossana Neira S	Nombre	Rodolfo Orrego C
Fecha	03-05-2023	Fecha	04-05-2023	Fecha	04-05-2023
Firma		Firma		Firma	

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 2 de 27
Rev. N° 05		

Presentación:

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes: de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación en este ámbito, así como de generar las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de la gestión de un clima escolar favorable. La formación de los estudiantes en convivencia escolar constituye el mecanismo más efectivo de prevención de la violencia escolar y, de igual manera, un clima escolar organizado y acogedor permite que los estudiantes aprendan más y mejor.

La elaboración del presente **Programa de Apoyo a la Gestión del Clima y Convivencia Escolar** toma por base los planteamientos del MINEDUC para que en los Establecimiento Educativos se generen espacios de mejora en la Convivencia de todos los Agentes del Proceso Educativo. (<http://www.convivenciaescolar.cl/>)

Importancia de tener un Programa de Apoyo a la Gestión del Clima y la Convivencia Escolar

Se ha probado que los estudiantes aprenden más y mejor cuando en el entorno existe un adecuado clima, es decir, un ambiente que permite el desarrollo de los objetivos de aprendizaje, principalmente dentro de la sala de clases y también en el resto de la escuela. Por eso se hace necesario diseñar protocolos de actuación frente a diversas situaciones y contar con la opinión de los representantes de cada estamento, crear normas claras, fortalecer las rutinas, respetar las ideas y opiniones, aprovechar el tiempo destinado al aprendizaje, entre otras acciones.

Junto con lo anterior, se requiere educar en convivencia; esta implica aprender a vivir juntos, lo que supone una enseñanza y un aprendizaje de un conjunto de valores y de principios que tienen relación con la vivencia con otros: el respeto, la solidaridad, la inclusión, etc.

El aprendizaje y la formación en convivencia escolar supone asumir conocimientos, habilidades y actitudes que están en el currículum nacional, tanto en los objetivos de aprendizaje (propuestos como conocimientos y habilidades) y, específicamente, en los objetivos de aprendizaje transversales, donde están planteados como el desarrollo de actitudes. Además, en la formación en convivencia escolar aporta la familia, la escuela y el medio donde el estudiante se desenvuelve.

Gestionar colectivamente el clima y la convivencia escolar en el establecimiento:

Uno de nuestros principios institucionales sostiene que *“todos somos formadores en la Convivencia”*; esto pone tarea la responsabilidad de trabajar por crear ambientes y

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 3 de 27
Rev. N° 05		

relaciones en el “bien-estar” entre todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello, el desafío de nuestro Colegio es promover el aprendizaje en convivencia escolar.

“De allí la importancia del trabajo que realicen el Equipo de liderazgo educativo junto al Encargado de Convivencia Escolar, generando un liderazgo abierto a recibir opiniones y a complementar visiones, lo que permite desarrollar un sentido de cohesión e identidad en la comunidad educativa, que facilita y promueve el trabajo colaborativo”. (Guía de reflexión técnica Programa de Apoyo a la Gestión de Clima y Convivencia Escolar, Mineduc, 2013). Esto implica el trabajo mancomunado entre Centro de Alumnos, Centro de Padres, Consejo de Profesores u otros estamentos afines). El Consejo Escolar, se constituye en la entidad que reúne a todos (todos representados: sostenedor, director, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Profesores, y Asistentes de la Educación), catalizando las necesidades referidas a este y otros temas.

DEFINICIONES:

Clima escolar: es el ambiente o la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Se trata de manejar o modificar un conjunto de variables y/o condiciones para mejorar el ambiente de relaciones o de interrelaciones.

Convivencia escolar: se refiere a la capacidad o disposición que tienen los miembros de la comunidad educativa para relacionarse e interrelacionarse entre sí. Hablar de convivencia escolar es referirse a la formación ciudadana, de allí que la convivencia escolar sea un aprendizaje.

Encargado de Convivencia Escolar actor relevante en la gestión del clima y la convivencia escolar, teniendo la importante misión de implementar las medidas de promoción de la buena convivencia y de prevención de la violencia escolar que determine el Consejo Escolar. Tiene una función articuladora de los diversos intereses de los actores de la comunidad educativa, sin perder el horizonte común establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: planificación para gestionar determinadas acciones de una organización o institución, con la finalidad de cumplir con una meta. Debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan de Gestión debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

Salud Mental: La Organización Mundial de la Salud (OMS) concibe la salud mental como un “estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y aporta algo a su comunidad”

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 4 de 27
Rev. Nº 05		

1.- Marco de antecedentes y prioridades del Colegio CREP (problemáticas que afectan al Colegio y recursos disponibles para poder abordarlas)

En nuestro Colegio, nos interesamos por conocer la percepción de la Comunidad Escolar respecto de la Convivencia Escolar. Para ello, nos nutrimos de la experiencia de:

- Trabajo en aula con alumnos y alumnas
- Trabajo interdisciplinario entre unidades: UCE- UTP-IGE-DIR
- Aportes de reuniones de apoderados
- Aportes de Reuniones Docentes (GPT y Consejos)
- La comunidad quilpueña en su contacto con miembros del colegio CREP.
- Entidades externas como Universidades, Institutos y Fundaciones.

A su vez abordamos esta temática a través de:

- El Plan de Orientación
- Desarrollo de clases
- Entrevistas mensuales de seguimiento de tutoría
- Reuniones, generales y focalizadas, de apoderados
- Atención de casos
- Mediaciones
- Intervenciones particulares y grupales
- Proyectos que fomentan la identidad del colegio
- Trabajo colectivo de: centro de Padres, Centro de Alumnos
- Coordinación con la red externa

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de nuestro Colegio se actualiza anualmente y se considera las sugerencias de mejora aportadas por todos los estamentos que integran la comunidad escolar así como también aquellas reflejadas en el Programa de Mejoramiento Educativo.

Para el presente año, el Plan considera:

A) Fase Estratégica

Generación de espacios que permitan favorecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales que potencien la adquisición de aprendizajes con sentido e integrales de toda la comunidad educativa, en un ambiente de bienestar (PME CREP).

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 5 de 27
Rev. N° 05		

B) Fase Anual

Diagnóstico

Principales problemas y necesidades identificadas, ordenadas según su urgencia y/o relevancia:	1. Contar con el personal idóneo dentro del establecimiento ya sean docentes, asistentes de la educación, etc.
	2. Bajo desarrollo de habilidades socioemocionales a nivel personal de los alumnos.
	3. Poca internalización de documentos (manuales y protocolos) por parte de la comunidad escolar.
	4. Falta que los estudiantes adopten un rol más activo dentro la comunidad educativa.
	5. Falta mejorar las prácticas de cultura preventiva de autocuidado y promoción del cuidado del otro, para transitar desde el nivel adecuado a destacado.
	6. Baja participación de los padres y apoderados como aliados estratégicos para el desarrollo de la labor educativa del establecimiento.
	7. Bajo sentido de pertenencia del alumnado hacia el establecimiento
	8. Faltan espacios de encuentro e interacción social entre la comunidad educativa en su conjunto.

Metas

- A. Crear ambientes de Bienestar, a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y de contención emocional.
- B. Contribuir en la generación de una atmósfera de sana convivencia escolar, fortaleciendo el trato respetuoso y cordial, entre los distintos estamentos.
- C. Propiciar la generación de espacios de encuentro en torno a los valores institucionales entre los distintos estamentos.
- D. Instalar una cultura de prevención y autocuidado.
- E. Propiciar el aprendizaje desde un clima integrador.
- F. Internalizar los reglamentos y protocolos internos del establecimiento.
- G. Promover la participación de padres y apoderados como aliados estratégicos para el desarrollo de la labor educativa del establecimiento.
- H. Promover y fomentar el rol activo de los estudiantes dentro de la Comunidad Educativa.
- I. Monitorear de forma constante el funcionamiento del Plan de Gestión.

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 6 de 27
Rev. N° 05		

Plan de Acción

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de Realización
1) Crear ambientes de Bien-Estar colegial, generando instancias de interacción para la vivencia de los valores institucionales, considerando el desarrollo de habilidades socioemocionales de toda la comunidad.	Intervenciones de UCE en recreos	RG-UCE-53 Registro fotográfico	-UCE Asesor CCAA	De Marzo a Diciembre
	Intervenciones de CCAA en recreos			
	Realizar encuentro entre alumnos de 3° y 4° medio mediante un desayuno de despedida.	RG-UCE-53 Registro fotográfico	-Orientadora -Tutores de 3° y 4° Medio	Octubre
	Generación de espacios de autocuidado entre los docentes y asistentes de la educación	RG-UCE-53 Registro fotográfico	-UCE	De Marzo a Diciembre
	Asesoría para padres	Tabla de reuniones de apoderados	-UCE	De abril a noviembre
	Publicación de afiches con los valores del mes en diarios murales internos y externos	Instagram de Convivencia Escolar	-UCE	De abril a noviembre
	Intervenciones de acuerdo a las necesidades de cada grupo curso. Desde pre-básica a 4° medio	RG-UCE-39 Pauta de intervención en aula. RG-UCE-72 Intervenciones	Equipo de UCE -Tutores	De abril a Noviembre
	Instalación de programa "encuentros en el bien vivir". De prebásica a 4° medio para padres de alumnos actitudinalmente descendidos.	RG-UCE-68 Encuentros para el bien vivir (asistencia)	Equipo de UCE	De abril a noviembre.
	Aplicar Semáforo de las emociones en cursos de primer ciclo.	Registro de Intervenciones de curso.	-Equipo de UCE -Coordinadora primer ciclo. -Tutores 1° ciclo	De abril a noviembre
	Realización de talleres sobre habilidades socioemocionales	Registro asistencia GPT. Leccionarios subsector orientación	Equipo UCE	De abril a noviembre.
	Realización de convivencias saludables	RG-UCE-53 Registro fotográfico RG-UTP-02 Libro de clases	-Equipo de UCE -Tutores	-Día del alumno. -Finalización de cada trimestre. -Celebración de aniversario Colegio Crep. -Día del Profesor.
	Realización de Fogata Familiar	RG-ADM-56 Proyectos Especiales RG-UCE-53 Registro	-Equipo de UCE -Docentes	Julio

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 7 de 27
Rev. N° 05		

		fotográfico		
	Realización del Árbol de los deseos	RG-UCE-35 Plan de actividad	-Equipo de UCE	
	Realización de campañas de acción solidaria	RG-ADM-56 Proyectos Especiales Proyectos de aula Proyectos de alumno	-Equipo de UCE -UTP	
	Realización Fiesta de la chilenidad	RG-UCE-53 Registro fotográfico	Tutores. Coordinador 1° ciclo.	

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
2) Instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa implementando actividades contextualizadas a las necesidades del establecimiento.	Establecer redes de apoyo externas con instituciones como Carabineros de Chile, PDI y Consultorio entre otras.	-Correos electrónicos. RG de entrevistas.	-Equipo de UCE; encargada de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre
	Realización de charlas dictadas por especialistas externos a la comunidad escolar.	-Lista de asistencia. -Leccionario de orientación -Registro fotográfico.	-Equipo de UCE;	Marzo a Diciembre
	Realización de campañas trimestrales sobre seguridad y autocuidado. (Bullying, Cyberbullying, Acoso Sexual, Tratémonos Bien, etc)	-Recepción de proyectos de aula. -Afiches, infografías, etc.	-Equipo de UCE -Tutores	Abril y Agosto
	Realización de intervenciones artísticas vinculadas a la seguridad.	Proyecto Especial. -Registro fotográfico. -Correos electrónicos.	-Equipo UCE	Mayo a diciembre

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 8 de 27
Rev. N° 05		

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
3) Crear un clima afectivo, integrador e inclusivo en el aula que propicie el aprendizaje significativo desde una sana convivencia.	Concientizar a los profesores tutores en el liderazgo que deben ejercer sobre sus cursos para establecer bases para la convivencia del grupo.	-Entrevistas con el equipo UCE	Encargada de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre
	Desarrollar talleres que potencien el liderazgo de los docentes (tutores y profesores de asignatura) para canalizar y resolver las dificultades de los alumnos.	Lista de asistencia al GPT	-Equipo de UCE;	Marzo a noviembre
	Realizar inducción a profesores tutores nuevos con el fin de informarlos sobre la importancia de su rol, la organización del curso y las estrategias de comunicación que se deben establecer en la generación de vínculos afectivos, así como también en los protocolos y pasos a seguir ante eventuales problemáticas.	Registro de entrevista .	Equipo de UCE	Marzo a Abril
	Realizar reunión seguimiento a profesores nuevos.	Registro de entrevista.	Equipo de UCE	Abril a diciembre.
	Realizar talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales con alumnos de todos los niveles	Leccionario subsector orientación	Equipo UCE	Mayo a Diciembre
	Potenciar el trabajo en equipo en los estudiantes de todos los niveles a través de proyectos de aula.	Planificaciones subsectores.	Docentes . Equipo de Convivencia Escolar.	Mayo a Diciembre.

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 9 de 27
Rev. N° 05		

	Realización de charlas motivacionales	Leccionario subsector orientación.	Consejera Unidad Convivencia Escolar.	Mayo a diciembre.
	Realización de entrevista a alumnos descendidos académica y actitudinalmente y posterior derivación interna a especialista correspondiente (psicólogo o educadora diferencial).	-Registro de entrevistas.	Equipo UCE;	Marzo a Diciembre
	Seguimiento de alumnos descendidos mediante entrevistas y observación de aula.	Registro de Observación de aula.	Equipo UCE; psicopedagoga	Abril a Diciembre
	Reunión de trabajo del equipo de UCE con Encargada Técnico pedagógica	Registro reunión de trabajo	Encargada de Convivencia Escolar y Encargada de UTP	Abril a diciembre

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
4) Difundir e internalizar los reglamentos internos y protocolos relacionados con la Convivencia Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa.	Presentar el Plan de Gestión de Convivencia al Consejo Escolar en reunión y al Consejo de Profesores.	-Lista de asistencia a reuniones.	-Directora -Equipo de UCE	Abril a Diciembre
	Incluir en los documentos oficiales de la página web del establecimiento el Plan de Gestión de la Convivencia.	-Presencia del documento en página web.	-Equipo de UCE;	Abril
	Trabajar los puntos más importantes y/o críticos del Manual de Convivencia de acuerdo a la realidad del establecimiento y de cada curso, así como también el conducto regular a seguir en el planteamiento y resolución de conflictos, en reunión de apoderados y en la	-Registro de tabla de reuniones. -Leccionario de la asignatura de Orientación.	-Equipo de UCE;	Abril a noviembre

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 10 de 27
Rev. N° 05		

	asignatura de orientación.			
	Visibilizar en sala de profesores los diversos artículos de los Manuales de Convivencia y Evaluación con el fin de facilitar la toma de decisiones ante un eventual conflicto en el aula.	-Presencia del documento en sala de profesores de sedes Mena y Esmeralda.	-Orientadora. -IGE. -UTP.	Abril a diciembre

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
5) Promover la participación activa de alumnos, padres y apoderados con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Comunidad Educativa	Generación de espacios de participación democrática.	-Correos electrónicos.	Equipo UCE.	De abril a diciembre
	Incentivar la creación de proyectos de colaboración con la tarea pedagógica	-Proyectos	Equipo UCE.	De abril a diciembre
	Promover encuentros interestamentales	-Correos electrónicos.	Equipo UCE.	De abril a diciembre
	Asesoría para padres	-Registro de asistencia reunión de apoderados. -Correos electrónicos.	Equipo UCE.	De abril a diciembre
	Generar espacios para el debate y la reflexión sobre temas de interés de la comunidad	-Leccionario de Orientación	Equipo UCE.	De abril a diciembre
	Aplicación de encuestas o intervenciones que permitan conocer la opinión de la comunidad sobre temáticas de interés.	-Formularios Google -Buzón de la Convivencia	Equipo UCE	De abril a diciembre

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 11 de 27
Rev. Nº 05		

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
6) Monitorear y evaluar la implementación del Plan de Gestión.	Reflexionar en una reunión sobre la eficacia del Plan de Gestión, evaluar el cumplimiento de los objetivos y consensuar nuevos objetivos en caso de ser necesario.	-Rúbrica Plan de Gestión.	-Equipo UCE.	Julio y Diciembre

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
7) Diagnosticar las necesidades y las acciones a potenciar del establecimiento en relación al clima y la convivencia escolar.	Aplicar Encuesta de Convivencia Escolar para recoger temas de interés por parte de los estudiantes.	-Encuesta de Clima Interno.	-Equipo UCE	Noviembre
	Aplicar Encuesta de Satisfacción de Apoderados y de Satisfacción de funcionarios.	-Encuestas de Satisfacción.	Equipo UCE	Noviembre

Evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

La evaluación global del Plan de Gestión se realizará al término de cada año utilizando la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Realizado	No realizado	Si se encuentra no realizado, indicar justificación.
Se realiza diagnóstico anual del establecimiento.			
Los objetivos planteados obedecen a las necesidades del establecimiento en un periodo de cuatro años.			
El Plan de Gestión cuenta con un plan de acción que es revisado y modificado anualmente.			
Del Plan de Acción			
Intervenciones de UCE en recreos			
Intervenciones de CCAA en recreos			
Realizar encuentro entre alumnos de 3° y 4° medio mediante un desayuno de despedida.			
Generación de espacios de autocuidado entre los docentes y asistentes de la			

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI

Rev. N° 05

Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar

Pág. 12 de 27

educación			
Escuelas para padres			
Publicación de afiches con los valores del mes en diarios murales internos y externos			
Intervenciones de acuerdo a las necesidades de cada grupo curso. Desde pre-básica a 4° medio			
Instalación de programa “encuentros en el bien vivir”. De prebásica a 4° medio para padres de alumnos actitudinalmente descendidos.			
Aplicar Semáforo de las emociones en cursos de primer ciclo.			
Realización de talleres sobre habilidades socioemocionales			
Realización de convivencias saludables			
Realización de Fogata Familiar			
Realización del Árbol de los deseos			
Realización de campañas de acción solidaria			
Realización Fiesta de la chilenidad			
Establecer redes de apoyo externas con instituciones como Carabineros de Chile, PDI y Consultorio entre otras.			
Realización de charlas dictadas por especialistas externos a la comunidad escolar.			
Realización de campañas trimestrales sobre seguridad y autocuidado. (Bullying, Cyberbullying, Acoso Sexual , Trátemonos Bien, etc)			
Realización de intervenciones artísticas vinculadas a la seguridad.			
Concientizar a los profesores tutores en el liderazgo que deben ejercer sobre sus cursos para establecer bases para la convivencia del grupo.			
Desarrollar talleres que potencien el liderazgo de los docentes (tutores y profesores de asignatura) para canalizar y resolver las dificultades de los alumnos.			
Realizar inducción a profesores tutores nuevos con el fin de informarlos sobre la importancia de su rol, la organización del curso y las estrategias de comunicación que se deben establecer en la generación de vínculos afectivos, así como también en los protocolos y pasos a seguir ante eventuales problemáticas.			
Realizar reunión seguimiento a			

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 13 de 27
Rev. N° 05		

profesores nuevos.			
Realizar talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales con alumnos de todos los niveles			
Potenciar el trabajo en equipo en los estudiantes de todos los niveles a través de proyectos de aula.			
Realización de charlas motivacionales			
Realización de entrevista a alumnos descendidos académica y actitudinalmente y posterior derivación interna a especialista correspondiente (psicólogo o educadora diferencial).			
Seguimiento de alumnos descendidos mediante entrevistas y observación de aula.			
Reunión de trabajo del equipo de UCE con Encargada Técnico pedagógica			
Presentar el Plan de Gestión de Convivencia al Consejo Escolar en reunión y al Consejo de Profesores.			
Incluir en los documentos oficiales de la página web del establecimiento el Plan de Gestión de la Convivencia.			
Trabajar los puntos más importantes y/o críticos del Manual de Convivencia de acuerdo a la realidad del establecimiento y de cada curso, así como también el conducto regular a seguir en el planteamiento y resolución de conflictos, en reunión de apoderados y en la asignatura de orientación,			
Visibilizar en sala de profesores los diversos artículos de los Manuales de Convivencia y Evaluación con el fin de facilitar la toma de decisiones ante un eventual conflicto en el aula.			
Generación de espacios de participación democrática.			
Incentivar la creación de proyectos de colaboración con la tarea pedagógica			
Promover encuentros interestamentales			
Creación de Escuela para padres			
Generar espacios para el debate y la reflexión sobre temas de interés de la comunidad			
Aplicación de encuestas o intervenciones que permitan conocer la opinión de la comunidad sobre temáticas de interés.			

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 14 de 27
Rev. N° 05		

ADECUACIÓN CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19, 2022-2023

El Plan de trabajo del establecimiento para el 2022-2023, plantea como tarea fundamental de la unidad mantener el foco en el acompañamiento y apoyo socioemocional del alumnado, profesores y trabajadores en general, a fin de abordar en cada estamento el impacto que ha dejado la pandemia en su ser y hacer.

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
A) Diagnosticar las necesidades socioemocionales de alumnos, docentes y trabajadores en general	Realizar catastro socioemocional a alumnos a través del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) y reportes de la tutoría del mes de marzo.	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro entrevistas virtuales y presenciales	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Marzo 2022 a Diciembre 2022 Marzo 2023 a Diciembre 2023
	Aplicar encuesta de salud emocional a docentes, asistentes de la educación y trabajadores en general			
B) Contener emocionalmente a los estudiantes, a docentes, a los asistentes de la educación y trabajadores en general, a fin de apoyar el desarrollo del proceso académico y de gestión del establecimiento.	Apoyar emocionalmente a través del monitoreo del alumnado por profesores jefes y la Unidad de Convivencia.	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro derivación especialista externo	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Abril 2022 a Diciembre 2022 Abril 2023 a Diciembre 2023
	Apoyar emocionalmente a los trabajadores de la institución a través de encuentros individuales y generales. Difundir material escrito relativo a prevención covid y contención emocional mediante correo electrónico institucional, diarios murales e instagram de convivencia escolar. Realizar talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos, docentes y	-Registro entrevistas virtuales y presenciales - Invitaciones a encuentros virtuales (google meet) mediante correo electrónico -Instagram Convivencia escolar -Registro de Asistencia -Registro de talleres		

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 15 de 27
Rev. N° 05		

	trabajadores en general. Potenciar el subsector de Orientación como una instancia de desarrollo de habilidades blandas. Potenciar los GPT como un espacio donde se comparten experiencias y se articulan soluciones en conjunto relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales. Realizar talleres para docentes sobre estrategias para trabajar las emociones con los estudiantes. Enviar mensajes de buenos deseos en situaciones de enfermedad o accidentes, tanto a alumnos como a docentes, asistentes de la educación y trabajadores en general. Realizar encuentros virtuales o presenciales que promuevan o fomenten los valores institucionales Promover la participación de docentes, directivos y trabajadores en general en seminarios de promoción del bienestar socioemocional. Realizar actividades de promoción de bienestar en horas de tutoría u orientación.			
--	--	--	--	--

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 16 de 27
Rev. N° 05		

	Premiación al final de cada trimestre de alumnos que se hayan destacado en la promoción del bienestar. Construcción comunitaria de material gráfico y audiovisual para campañas preventivas y promoción de vida saludable.			
c) Monitorear las dificultades socio emocionales de alumnos y profesores para apoyar el logro de aprendizajes.	Realizar reuniones semanales del equipo de UCE con el fin de triangular información Atender oportunamente a las solicitudes enviadas por los docentes a UCE Realizar encuentros virtuales o presenciales de tutoría a cargo del profesor jefe (implementación Plan de Orientación del establecimiento) Realizar reunión de monitoreo con profesores tutores (a cargo de Encargada de Convivencia Escolar) Realizar reunión de monitoreo mensual con presidentes de cursos de 5° a 4° medio con el fin de chequear el cumplimiento de las actividades propuestas por el plan de orientación. Realizar entrevistas con padres y apoderados para apoyar el trabajo del profesor tutor.	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro entrevistas virtuales y presenciales	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Mayo 2022 a a Diciembre 2022 Mayo 2023 a a Diciembre 2023

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 17 de 27
Rev. N° 05		

	Realizar encuentros de bienestar y autocuidado con docentes, asistentes y trabajadores en general. Entrega de apoyo de beca interna, mercadería a familias que lo requieran y cumplan con los requisitos (prioritarios, pro-retención, cesantía entre otros a estudiar). Derivación a especialistas externos y/o red asistencial en salud mental			
D) Apoyar académicamente a alumnos con NEE y rezagados	Entrevistas a apoderados y alumnos con NEE Encuentros virtuales o presenciales del alumno con psicopedagoga. Encuentros virtuales o presenciales del alumno con orientadora. Retroalimentación permanente a alumnos con NEE reforzando positivamente sus logros. Entrega de estrategias de estudio de manera presencial o virtual. Reuniones de trabajo integradas de UCE con UTP/DIR	-Correos institucionales -Registro entrevistas virtuales y presenciales -Instagram Convivencia Escolar	-Psicopedagoga -Orientadora	Desde Marzo 2022 (Entrevistas) hasta Noviembre 2022. Desde Mayo 2022 (Encuentros Orientadora) hasta Noviembre 2022. Desde Agosto 2022 (Encuentros Psicopedagoga) hasta Noviembre 2022. Desde Abril a Noviembre 2022 (Encuentro alumnos rezagados) Desde Abril a Noviembre 2022 (Instagram) Desde Marzo 2023 (Entrevistas) hasta Noviembre 2023. Desde Mayo 2023 (Encuentros Orientadora) hasta Noviembre 2023. Desde Agosto 2023 (Encuentros Psicopedagoga) hasta Noviembre 2023. Desde Abril a Noviembre 2023 (Encuentro alumnos

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 18 de 27
Rev. N° 05		

				rezagados) Desde Abril a Noviembre 2023 (Instagram)
E) Reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad educativa	Mantener los hitos y tradiciones colegiales a través de la presencialidad y virtualidad Mantener la comunicación permanente por el Instagram de Convivencia Escolar. Potenciar el rol del profesor tutor como el primer contenedor emocional de sus alumnos. Potenciar el cuidado de los espacios comunes con el fin de generar conciencia del bien común de la comunidad educativa. Destacar los logros obtenidos por los estudiantes en las diferentes instancias extraescolares. Atender las inquietudes de los apoderados frente a las diferentes situaciones emergentes.	-Correos institucionales -Registro entrevistas virtuales -Instagram Convivencia Escolar	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre 2022 Marzo a Diciembre 2023

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 19 de 27
Rev. N° 05		

ANEXOS

ADECUACIÓN CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19, 2021

Objetivo	Acciones	Verificadores	Responsable	Fecha de realización
A) Diagnosticar las necesidades socioemocionales de alumnos y docentes	Realizar catastro socioemocional a alumnos a través del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) y reportes de la tutoría del mes de marzo	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro entrevistas virtuales	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Marzo a Diciembre
	Realizar catastro covid-19 a familias de alumnos, docentes y asistentes de la educación.			
	Aplicar encuesta de salud emocional a docentes y asistentes de la educación.			
	Aplicar encuesta a los alumnos sobre las dificultades sociemocionales en el aprendizaje virtual. Aplicar encuesta a los docentes sobre las dificultades socioemocionales en la enseñanza virtual			
B) Diagnosticar y subsanar las necesidades de conectividad de los alumnos.	Realizar catastro inicial de conectividad a alumnos. Entregar dispositivos e internet a alumnos que lo requieran. Monitorear permanentemente las necesidades emergentes de equipos y conectividad	-Correos institucionales	-Trabajadora Social -Profesor jefe - Administración	Desde Abril 2021 (Diagnóstico) hasta Noviembre 2021. Desde Junio 2021 (Entrega) hasta Noviembre 2021.

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 20 de 27
Rev. N° 05		

	Visitas domiciliarias por: 1. No se ha logrado establecer contacto telefónico o por correo electrónico. 2. estudiante con baja o nula participación en clases. 3. Para entrega de material impreso Realización de campañas del buen trato virtual (Prevención ciber Bullying, sexting, grooming, etc)			
C) Contener emocionalmente a los estudiantes, a docentes y a los asistentes de la educación, a fin de apoyar el desarrollo del proceso académico.	Apoyar emocionalmente a través del monitoreo del alumnado por profesores jefes y la Unidad de Convivencia. Difundir material escrito relativo a prevención covid y contención emocional mediante correo electrónico e instagram de convivencia escolar.. Realizar talleres para el manejo de estrés, ansiedad, emociones en alumnos y docentes. Elaborar Plan de apoyo y contención emocional Covid-19.. Realizar talleres para docentes sobre estrategias para trabajar las emociones con los estudiantes.	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro derivación especialista externo -Registro entrevistas virtuales - Invitaciones a encuentros virtuales (google meet) mediante correo electrónico -Instagram Convivencia escolar -Registro de Asistencia -Registro de talleres	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Abril 2021 a Diciembre 2021

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI

Rev. N° 05

Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar

Pág. 21 de 27

	Enviar mensajes de buenos deseos en situaciones de enfermedad o accidentes, tanto a alumnos como a docentes y asistentes de la educación. Monitorear a través de llamadas telefónicas y correos para acompañar y apoyar a alumnos, docentes y asistentes de la educación que se encontraron ausentes de sus labores a causa de alguna enfermedad o situación compleja. Realizar encuentros virtuales o presenciales que promuevan o fomenten los valores institucionales Participación de docentes y directivos en seminarios de promoción del bienestar socioemocional Realizar actividades de promoción de bienestar en horas de tutoría u orientación. Premiación al final de cada trimestre de alumnos que se hayan destacado en la promoción del bienestar. Construcción comunitaria de material gráfico y audiovisual para campañas preventivas y promoción de vida saludable			
--	--	--	--	--

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 22 de 27
Rev. N° 05		

D) Monitorear las dificultades socio emocionales de alumnos y profesores para apoyar el logro de aprendizajes.	Realizar reuniones semanales del equipo de UCE con el fin de triangular información Atender oportunamente a las solicitudes enviadas por los docentes a UCE Realizar encuentros virtuales de tutoría a cargo del profesor jefe (implementación Plan de Orientación del establecimiento) Realizar reunión de monitoreo con profesores tutores (a cargo de Encargada de Convivencia Escolar) Realizar entrevistas con padres y apoderados para apoyar el trabajo del profesor tutor. Realizar encuentros de bienestar y autocuidado con docentes y asistentes. Entrega de apoyo de beca interna, mercadería a familias que lo requieran y cumplan con los requisitos (prioritarios, pro-retención, cesantía entre otros a estudiar). Derivación a especialistas externos y/o red asistencial en salud mental	-Correos institucionales -Registro derivación a UCE -Registro entrevistas virtuales	-Equipo Convivencia Escolar -Profesor jefe	Mayo 2021 a a Diciembre 2021
---	--	--	--	---

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 23 de 27
Rev. N° 05		

E) Apoyar académicamente a alumnos con NEE y rezagados	Entrevistas a apoderados y alumnos con NEE Encuentros virtuales con psicopedagoga. Encuentros virtuales con orientadora. Realizar encuentros virtuales para fortalecer aquellos alumnos rezagados. Retroalimentación permanente a alumnos con NEE reforzando positivamente sus logros. Entrega de estrategias de estudio de manera presencial o virtual. Reuniones de trabajo integradas de UCE con UTP/DIR	-Correos institucionales -Registro entrevistas virtuales -Instagram Convivencia Escolar	-Psicopedagoga -Orientadora	Desde Marzo 2021 (Entrevistas) hasta Noviembre 2021. Desde Mayo 2021 (Encuentros Orientadora) hasta Noviembre 2021. Desde Agosto 2021 (Encuentros Psicopedagoga) hasta Noviembre 2020. Desde Abril a Noviembre 2021 (Encuentro alumnos rezagados) Desde Abril a Noviembre 2021 (Instagram)
f) Reforzar el sentido de pertenencia a una comunidad	Mantener los hitos y tradiciones colegiales a través de la virtualidad. Mantener la comunicación permanente por el Instagram de Convivencia Escolar. Potenciar el rol del profesor tutor. Destacar los logros obtenidos por los estudiantes en las diferentes instancias extraescolares. Atender las inquietudes de los apoderados frente a las diferentes	-Correos institucionales -Registro entrevistas virtuales -Instagram Convivencia Escolar	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre 2021

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 24 de 27
Rev. Nº 05		

	situaciones emergentes.			
--	-------------------------	--	--	--

Evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

La evaluación global del Plan de Gestión se realizará al término de cada año utilizando la siguiente lista de cotejo:

Indicador	Realizado	No realizado	Si se encuentra no realizado, indicar justificación.
Se realiza diagnóstico socioemocional anual del establecimiento.	Si		
Los objetivos planteados obedecen a las necesidades del establecimiento en un periodo de cuatro años.	Si		Los objetivos planteados fueron modificados de acuerdo a las necesidades de la contingencia sanitaria
El Plan de Gestión cuenta con un plan de acción que es revisado y modificado anualmente.	Si		El Plan de acción fue modificado de acuerdo a las necesidades de la contingencia sanitaria, pero a su vez fue revisado y modificado
Del Plan de Acción			
Realizar catastro socioemocional a alumnos a través del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) y reportes de la tutoría del mes de marzo	SI		
Realizar catastro covid-19 a familias de alumnos, docentes y asistentes de la educación.	SI		
Aplicar encuesta de salud emocional a docentes y asistentes de la educación.	SI		
Aplicar encuesta a los alumnos sobre las dificultades socioemocionales en el aprendizaje virtual.	SI		
Aplicar encuesta a los docentes sobre las dificultades socioemocionales en la enseñanza virtual	SI		
Realizar catastro inicial de conectividad a alumnos.	SI		
Entregar dispositivos e internet a alumnos que lo requieran.	SI		
Monitorear permanentemente las necesidades emergentes de equipos y conectividad	SI		
Visitas domiciliarias por: 4. No se ha logrado establecer contacto telefónico o por correo electrónico. 5. estudiante con baja o nula	Si		

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 25 de 27
Rev. N° 05		

participación en clases. 6. Para entrega de material impreso			
Realización de campañas del buen trato virtual (Prevención ciber Bullying, sexting, grooming, etc)	SI		
Apoyar emocionalmente a través del monitoreo del alumnado por profesores jefes y la Unidad de Convivencia.	SI		
Difundir material escrito relativo a prevención covid y contención emocional mediante correo electrónico e instagram de convivencia escolar.	SI		
Realizar talleres para el manejo de estrés, ansiedad, emociones en alumnos y docentes.	SI		
Elaborar Plan de apoyo y contención emocional Covid-19.	SI		
Realizar talleres para docentes sobre estrategias para trabajar las emociones con los estudiantes.	SI		
Enviar mensajes de buenos deseos en situaciones de enfermedad o accidentes, tanto a alumnos como a docentes y asistentes de la educación.	SI		
Monitorear a través de llamadas telefónicas y correos para acompañar y apoyar a alumnos, docentes y asistentes de la educación que se encontraron ausentes de sus labores a causa de alguna enfermedad o situación compleja.	SI		
Realizar encuentros virtuales o presenciales que promuevan o fomenten los valores institucionales	SI		
Participación de docentes y directivos en seminarios de promoción del bienestar socioemocional	SI		
Realizar actividades de promoción de bienestar en horas de tutoría u orientación.	SI		
Premiación al final de cada trimestre de alumnos que se hayan destacado en la promoción del bienestar.	SI		Se realizó al final de cada semestre. A final de año se realizó Salida con los premiados a Isla Negra
Construcción comunitaria de material gráfico y audiovisual para campañas preventivas y promoción de vida saludable	SI		
Realizar reuniones semanales del equipo de UCE con el fin de triangular información	SI		
Atender oportunamente a las solicitudes enviadas por los docentes a UCE	SI		
Realizar encuentros virtuales de tutoría a cargo del profesor	SI		Los encuentros virtuales de tutorías se registraban en documento enviado a UCE

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 26 de 27
Rev. N° 05		

jefe(implementación Plan de Orientación del establecimiento)			
Realizar reunión de monitoreo con profesores tutores (a cargo de Encargada de Convivencia Escolar)	SI		
Realizar entrevistas con padres y apoderados para apoyar el trabajo del profesor tutor.	SI		Entrevistas realizadas por las integrantes del equipo de Convivencia Escolar
Realizar encuentros de bienestar y autocuidado con docentes y asistentes.	SI		Para el manejo del estrés y la ansiedad. Capacitación del Mindfulness.
Entrega de apoyo de beca interna, mercadería a familias que lo requieran y cumplan con los requisitos (prioritarios, pro-retención, cesantía entre otros a estudiar).	SI		
Derivación a especialistas externos y/o red asistencial en salud mental	SI		
Entrevistas a apoderados y alumnos con NEE	SI		
Encuentros virtuales con psicopedagoga.	SI		
Encuentros virtuales con orientadora.	SI		
Realizar encuentros virtuales para fortalecer aquellos alumnos rezagados.	SI		
Retroalimentación permanente a alumnos con NEE reforzando positivamente sus logros.	SI		
Entrega de estrategias de estudio de manera presencial o virtual.	SI		
Reuniones de trabajo integradas de UCE con UTP/DIR	SI		A las reuniones con DIR e UTP, asistía la Encargada de la Unidad
Mantener los hitos y tradiciones colegiales a través de la virtualidad.	SI		A través de videos con el aporte audiovisual de toda la comunidad escolar
Mantener la comunicación permanente por el Instagram de Convivencia Escolar.	SI		
Potenciar el rol del profesor tutor.	SI		
Destacar los logros obtenidos por los estudiantes en las diferentes	SI		

DOCUMENTO

REF. PLN-CLI	Plan de Gestión del Clima y la Convivencia Escolar	Pág. 27 de 27
Rev. N° 05		

instancias extraescolares.			
Atender las inquietudes de los apoderados frente a las diferentes situaciones emergentes	SI		

REFERENCIAS Y FUENTES:

- www.mineduc.cl
- www.convivenciaescolar.cl
- www.escuelasegura.mineduc.cl
- <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>